Boletín Oficial
de la Provincia de Cáceres

N.º 0035

Martes, 20 de febrero de 2024

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Cáceres

ANUNCIO. Provisión definitiva puesto Jefatura de Sección de Fiscalización, mediante el concurso de méritos abierto a otras administraciones públicas.

Con fecha 1 de febrero de 2024, mediante Resolución de Alcaldía se ha procedido a la ADJUDICACIÓN DEFINITIVA de la plaza de JEFE DE SECCIÓN DE FISCALIZACIÓN a D. ANTONIO GARCÍA MEDINA, con DNI número ****6309A, una vez que ha superado el proceso de provisión definitiva del puesto, mediante el procedimiento de concurso de méritos, abierto a otras administraciones públicas, convocado por el Excmo. Ayuntamiento de Cáceres, vacante en la plantilla de personal funcionario, grupo A, subgrupo A1, de acuerdo con los tipos de clasificación establecidos en el Real Decreto Legislativo 5/2015 de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del/a Empleado/a Público/a.

La toma de posesión deberá efectuarse en el plazo máximo de tres días hábiles que empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial de Extremadura.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley 13/2015 de 8 de abril, por la que se aprueba la Ley de Función Pública de Extremadura y el artículo 20 del Decreto 201/1995, de 26 de diciembre, del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Cáceres, 4 de febrero de 2024
Juan Miguel González Palacios
SECRETARIO GENERAL

CVE: BOP-2024-842
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es